

**INSTITUCIONES DE DERECHO COMUNITARIO / CURSO 2012-2013**  
**(DERECHO DE LA UNIÓN)**  
**LICENCIATURA EN DERECHO Y CC. POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN**  
**Prof. Dr. Miguel Azpitarte Sánchez**

**I. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.**

1. Que el alumno se desenvuelva con comodidad entre el conjunto de fuentes normativas de la Unión.
2. Que sea capaz de realizar una interpretación sistemática de los textos normativos.
3. Que conozca el detalle de las principales categorías jurídicas del derecho de la Unión y sea capaz de trazar su sistemática.
4. Que entienda y resuelva controversias jurídicas relativas a la interpretación y aplicación del derecho de la Unión.

**II. COMPETENCIAS QUE HA DE ADQUIRIR EL ALUMNO.**

1. Capacidad de análisis de problemas jurídicos.
2. Lectura y estudio crítico de los textos normativos.
3. Capacidad de trabajo autónoma
4. Expresión oral y escrita con uso correcto de los conceptos propios del derecho de la Unión.

**III. METODOLOGÍA.**

1. Los objetivos y las competencias se alcanzarán a través de un doble camino: el estudio autónomo por parte del alumno de un manual y las lecciones presenciales.
2. El manual de estudio es: A. Mangas Martín y D.J. Liñán Noguerras, *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, Séptima edición, 2012 (es fundamental atenerse a esta edición). En el Cronograma/Programa se identifican concretamente las páginas objeto de estudio. Antes de cada lección presencial el alumno habrá de leer las páginas correspondientes.

3. Para preparar la asignatura son necesarios el Tratado de la Unión, el Tratado de Funcionamiento y la Carta de derechos fundamentales. Es imprescindible acudir a clase con estos textos que pueden descargarse en la página web de la Unión. Ocasionalmente se requerirán otros materiales normativos, que se señalarán con antelación suficiente.

4. Parte de las lecciones presenciales se dedicarán a destacar los elementos esenciales de cada uno de los temas del programa. El alumno debe leer las páginas correspondientes del Manual para participar en esas lecciones. La otra parte de las lecciones se ocupará en la discusión de las prácticas. Las prácticas estarán disponibles en la página swad de la asignatura al menos con una semana de antelación. Es imprescindible acudir a las prácticas habiéndolas preparado (en caso contrario el alumno será penalizado con tres puntos menos en la calificación final).

#### **IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN.**

1. La calificación se determinará en un 85% sobre el resultado del examen final y en un 15% sobre la participación del alumno en clase. Este 15% sólo se tendrá en cuenta si el alumno ha superado el examen.

2. El examen final estará compuesto por tres bloques de preguntas: preguntas básicas, preguntas referidas expresamente al Manual y preguntas prácticas.

3. A lo largo del curso existen tres controles. Los controles son una réplica anticipada del examen final referida a la materia que se haya estudiado y permiten al alumno conocer cómo va avanzando. Los alumnos que obtengan más de un 6,5 podrán eliminar esa materia. Sin embargo, la eliminación no se acumula, de manera que si el alumno obtiene un 6,5 en el primer control pero no en el segundo, tendrá que examinarse de toda la materia en el tercer control. Por el contrario, un alumno puede presentarse directamente al tercer control y si obtiene más de un 6,5 eliminará toda la materia anterior. Los alumnos que hayan optado por realizar los controles recibirán al final del periodo lectivo una propuesta de calificación. Si les parece suficiente, no tendrán que acudir al examen final y esa propuesta será elevada al acta.

4. Al comienzo de cada tema, los alumnos, libremente, podrán discutir sobre los elementos esenciales del Manual. Esta exposición será valorada muy positivamente.

5. El alumno debe acudir a las prácticas habiéndolas preparado. Asistir sin haberlas preparado será penalizado con tres puntos menos sobre la nota final.

## **V. CRONOGRAMA/PROGRAMA DEL CURSO “INSTITUCIONES DE DERECHO COMUNITARIO” (DERECHO DE LA UNIÓN)**

El programa general está disponible en la página web del departamento. El programa en su planificación temporal se encuentra en la página swad de la asignatura.